



Ciudad de México, a 18 de Marzo de 2021

Asunto:

Folio 03102 / Solicitan Sificiencia Presupuestal De La Partida 3993 Para La Ampliacion Del 25% Del Contrato Sscdmx -dgaf-df-2021 Correspondiente Al Servicio De Dialisis Y Hemodialisis Por El Monto De \$6,250,000.00

Folio:	DGAYF/3552/21	Fecha Elaboración:	13-03-2021	Fecha Recepción:	18-03-2021
Fecha limite:	N/R	Prioridad documento:	Requiere Respuesta Ordinaria	Tipo documento:	Oficio
Fecha captura:	18-03-2021	Hora captura:	12:15:09	Usuario:	Carlos Cedillo Olivares
Archivo:	Sin Archivo				

Clasificación	Anexos	Cantidad
No se tiene ninguna clasificación	No se tiene ningún anexo	
Remitente	Destinatario	
Adscripción: Direccion De Finanzas	Adscripción: Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios	
Responsable:	Responsable: Miranda Ortega Lic. David M.	
Observaciones:	Observaciones: FISICO	

En atención

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin atención			

Cpp

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin copias			

Grissel Urgente



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

Ciudad de México, a 13 de marzo de 2021
SSCDMX/DGAF/DF/JUDCP/061/2021

LIC. DAVID M. MIRANDA ORTEGA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. **SSCDMX/DGAF/DRMAS/AMPL.017/2021** mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3993 "Subrogaciones", para la ampliación del 25% del contrato **SSCDMX-DGAF-DF-028-2021**, correspondiente al "Servicio Integral de Diálisis y hemodiálisis", por un monto de \$6,250,000.00 (Seis millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N), para brindar el servicio en Unidades Hospitalarias y Médicas.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la siguiente suficiencia presupuestal en la clave indicada a continuación; cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	15	0	5	1	0	3993	1	1	82		\$6,250,000.00
TOTAL															\$6,250,000.00

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envié un cordial saludo.

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

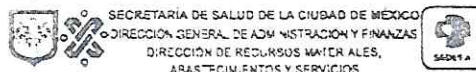
AUTORIZÓ

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
03102
18 MAR 2021
CIA.
1042 cat

C.c.e.e.-Lic. Jesús Antonio Garrido Ortigosa.- Director General de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.

Atiende el folio: DGAF/02660 DF/0982 JUDCP/524
MGMS/OHE/VCSA



18 MAR 2021



Insurgentes Norte # 423 Piso 16, Conjunto Urbano. Nonoalco Tlatelolco,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México.
T. 5132 1255 ext.1036-1037

FIRMA: Huso HORA: 12:10

CONTRATO: _____ FONDRMAS

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

**ANEXO DEL OFICIO
SSCDMX/DGAF/DF/JUDCP/061/2021**

CALENDARIO PRESUPUESTAL
No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federales y Municipios-Fondo de Fiscalización y Recaudación-2021-Original de la URG
(PESOS)

R	F	SF	AJ	PR	FF	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	TOTAL
2	3	7	020	E012	15	0	1	1	0	3993	1	1	82	0.00	0.00	0.00	6,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,750,000.00

0.00	0.00	0.00	6,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,250,000.00
------	------	------	--------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--------------

ELABORÓ

ORANI WENDY SOTO SOTO
J.C. DE CONTABILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. MARIA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS